

En Buenos Aires, a los 31 días del mes de Julio del año mil novecientos cincuenta y dos, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación doctor don Rodolfo S. Valenzuela y los Señores Ministros doctores don Tomás D. Casares, don Felipe Santiago Pucey, don Esteban Pasquero y don Luis R. Longhi,

se acordaron:

Ascender a Auxilias 7º del Personal Obvio, de Maestranza del Fisco, con los beneficios acordados por los decretos N.º 7.025/51, 6.000 y 7.835 del año en curso, en remplazo de Victoria Leanza que renunció, al actual auxilias 8º Antonio Silveira Bellon; a Auxilias 8º, en remplazo de éste, al actual auxilias 9º Raúl Rivera; a Auxilias 9º en su remplazo al actual Ayudante Mayor del Personal de Servicio Francisco Sette; y nombra Ayudante Mayor en remplazo de Sette, a quien se promueve, a Mario Tomasello; todo ello con antigüedad al día primero de Julio del corriente año y con los beneficios mencionados precedentemente.

Todo ello lo dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, ante mí que doy fe.

T. W. Casares

F. Pucey

Esteban Pasquero

 Luis R. Longhi